

Vicepresidenta Raquel Peña inaugura moderno destacamento policial en Villa González, Santiago, para elevar niveles de seguridad en esa ciudad

Santiago, RD. – La vicepresidenta de la República Raquel Peña dejó en funcionamiento el destacamento de la Policía Nacional en el distrito municipal El Limón, municipio Villa González, en Santiago.

Esta nueva infraestructura de seguridad fue desarrollada a través de la Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial y representa un importante avance en la mejora de los servicios de seguridad en la región.

Detalles de la obra

El destacamento cuenta con dos niveles en los que se distribuyen una cárcel para hombres, una cárcel para mujeres, el departamento DICRIM, baños, sala de espera, oficina de recepción de denuncias, dormitorios para damas y caballeros, cocina-comedor, y un depósito de armas, entre otros espacios.

Esta obra busca fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional y mejorar las condiciones de trabajo de los agentes que prestan servicio en la zona.

Este destacamento forma parte de un conjunto de obras formalmente inauguradas por la vicepresidenta Raquel Peña en las provincias de Santiago y Hermanas Mirabal, que incluyen infraestructuras educativas, comunitarias y de gestión energética.

En esa actividad participó el general Juan H. Guzmán Badía, subdirector policial, en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.



Director general PN desarrolla importante jornada por la transformación policial en penúltima semana de agosto

El mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, desarrolló una intensa agenda de trabajo durante la semana del 19 al 24 de agosto de 2024, enfocada en el fortalecimiento institucional, la seguridad ciudadana y el compromiso social.

Una de esas actividades incluyó su participación en la 56ª reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña. En este encuentro, donde la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, tuvo su primera intervención, se destacó la significativa reducción en la tasa de homicidios, reflejando los esfuerzos continuos en materia de seguridad.

En el marco de la reforma policial, el mayor general Guzmán Peralta encabezó la apertura del Seminario de Liderazgo Estratégico y Transformacional para la Policía Nacional. Este

evento, de gran importancia para la segunda fase de la reforma, contó con la participación de expertos nacionales e internacionales, incluyendo representantes de la Policía de Colombia.

Formación y Desarrollo

Se formalizó una alianza estratégica con el INFOTEP para la formación de aprendices en mantenimiento de la flotilla vehicular policial. Esta iniciativa busca modernizar y profesionalizar los servicios de mantenimiento de la institución.

En un emotivo acto celebrado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, el director general, junto a la ministra Faride Raful, recibió a 775 nuevos aspirantes a rasos. Estos jóvenes iniciarán su formación en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández, marcando un hito en sus carreras al servicio de la nación.

Compromiso Social y Desarrollo Nacional

Demostrando el compromiso social de la institución, el mayor general Guzmán Peralta acompañó a su esposa, la señora Ingrid Castro de Guzmán, en la entrega de 450 mochilas en el Auditorio de la Policía Nacional, contribuyendo así a la educación de la juventud dominicana.

El 22 de agosto, el director general asistió junto al presidente Luis Abinader al inicio del proyecto turístico Punta Bergantín en Puerto Plata, reafirmando el apoyo de la institución a iniciativas de desarrollo económico y turístico.

Cerrando la semana, el 24 de agosto, el mayor general Guzmán Peralta, acompañado por varios generales de la plana mayor policial, participó en el telemaratón de solidaridad de Televida, demostrando el espíritu solidario de la Policía Nacional.

Esta intensa agenda refleja el compromiso inquebrantable del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta y de la Policía Nacional con la modernización institucional, la formación de nuevos agentes, y la participación activa en iniciativas de desarrollo nacional y solidaridad.

La Policía Nacional reafirma así su misión de servir y proteger a la sociedad dominicana, adaptándose a los nuevos desafíos y contribuyendo al bienestar de todos los ciudadanos.



Mayor general Guzmán Peralta y alto mando policial participan en telemaratón “Regala un año más a Televida”

Guzmán Peralta gestiona importante contribución para compra de dos transmisores

En una muestra de solidaridad y compromiso social, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, participó hoy en el telemaratón organizado por los ejecutivos de la planta televisora Televida, Canal 41, con el objetivo de recaudar fondos para la compra de dos modernos transmisores digitales, esenciales para alcanzar una señal digital, indispensables en estos tiempos.

El mayor general Guzmán Peralta participó en la jornada

denominada “Regala un año más a Televida» e incluso formó parte de uno de los equipos que recibió llamadas de ciudadanos que realizaron diversos aportes a la causa antes citada. En unos de los bloques de voluntarios, el mayor general Guzmán Peralta acompañó un personal de la institución.

De igual forma, el director general policial compartió impresiones con Monseñor José Amable Durán Tineo, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo y el periodista Huchi Lora, durante una entrevista realizada como parte de la producción del Telemaratón de Televida.

De igual forma, compartió con Fray José María Guerrero, de la Fundación Futuro Cierto, y el padre Kennedy Rodríguez Montes de Oca, director de Televida.

Recorrido

Tras su participación en el Telemaratón, el mayor general Guzmán Peralta realizó un recorrido por las instalaciones del canal en compañía del padre Kennedy y otros ejecutivos de ese canal, con quienes acordó una serie de acciones que permitirán seguir estrechando los lazos de colaboración interinstitucional.

Exhortación

En este escenario, el director general policial invitó a la ciudadanía a realizar los aportes que les sea posible y unirse “a esta noble causa, que involucra a Televida y a la Fundación Futuro Cierto, liderada por Fray José María Guerrero”.

El mayor general Guzmán Peralta dijo que representaba un placer poder contribuir a que el canal continúe brindando contenido de calidad, basado en valores sólidos y apto para toda la familia, se está realizando esta gran actividad de solidaridad.

El director de la institución del orden estuvo acompañado por los generales Andrés Cruz Cruz, inspector general de la Policía Nacional; Esteban Figuereo García, director central de Recursos Humanos; Ernesto Rodríguez García, director central de Prevención; Francisco J. Torres Dotel, director de Antipandillas; Celeste Yanet Jiménez Cabral, directora especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar; y Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes.

Se destaca que la Fundación Futuro Cierto, bajo la dirección de Fray José María Guerrero, ha sido un pilar fundamental en las iniciativas de apoyo a las familias de escasos recursos en Elías Piña que necesitan una vivienda digna.

29 aniversario

La referida iniciativa es celebrada en el marco del 29 aniversario de Televida y tendrá dos días de transmisión, siendo un evento especial organizado en colaboración con la Fundación Futuro Cierto.



Fuerza de Tarea Conjunta reduce homicidios en un 11.5% en agosto 2024

La ardua labor de la Fuerza de Tarea Conjunta ha dado lugar a una notable disminución del 11.5% en los casos de homicidios registrados en agosto de este año, en comparación con el mismo mes del año anterior.

Así lo establece el quincuagésimo séptimo informe de estadística delictiva emitido semanalmente por la Policía Nacional, que detalla que esta reducción es un claro reflejo de los esfuerzos continuos del gobierno para reforzar la seguridad ciudadana y combatir la violencia en todo el país.

En agosto de 2024, se registraron 113 homicidios menos en comparación con el mismo mes del año pasado. El reporte también señala que la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes durante el año se sitúa ahora en 9.96, lo que pone de relieve la efectividad de las medidas preventivas implementadas por los diversos organismos de seguridad del Estado.

Además, la tasa de homicidios correspondiente al mes de agosto se encuentra en 9.95, lo que indica que estamos encaminados hacia el sexto mes consecutivo con una tasa de homicidios en un solo dígito.

Esta tendencia subraya el impacto positivo de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))

**Gobierno pone en
funcionamiento dos modernos
destacamentos en el Ensanche
Luperón y Las Cañitas, del**

D.N.

-Acto en Ensanche Luperón fue encabezado por la vicepresidenta Raquel Peña y en Las Cañitas por Ángel de la Cruz.

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, dejó inaugurado el nuevo y moderno destacamento de la Policía Nacional en el Ensanche Luperón, del Distrito Nacional, una estructura de dos niveles construida por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP).

Asimismo, fue dejado en funcionamiento otro novedoso destacamento, el cual aportará significativamente en los niveles de seguridad de los residentes del sector Las Cañitas, de esa misma demarcación.

El objetivo del superior gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, dentro del proceso de la reforma y transformación de la Policía Nacional que se desarrolla en estos momentos, es mejorar las infraestructuras y las capacidades operativas de la entidad responsable de mantener el orden y la seguridad ciudadana en todo el territorio dominicano.

Ensanche Luperón

El primer acto fue encabezado por la vicemandataria Peña, quien expresó que “este destacamento es un símbolo de nuestro compromiso con la seguridad ciudadana y la modernización de las fuerzas del orden.

Dijo que desde el gobierno “estamos invirtiendo en infraestructura de calidad para brindar a nuestros policías las herramientas necesarias para servir mejor a la comunidad”.

Alcance

En ese orden, el señor Ángel de la Cruz Hernández, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial,

resaltó el alcance del proyecto en el Ensanche Luperón.

“Este destacamento es parte de un plan más amplio que incluye la construcción de 105 destacamentos tipos 1, 2 y 3, en el 2024 y 106 destacamento tipo 0, 1, 2, 3 y 4, en el 2025, instalaciones policiales en todo el país. Estamos trabajando para que cada comunidad tenga acceso a servicios de seguridad de calidad”.

Reforma avanza

Mientras que la ministra de Interior, Faride Raful, destacó la importancia de esta obra en el contexto de la reforma policial.

“Este nuevo destacamento no solo mejora las condiciones de trabajo de nuestros agentes, sino que también fortalece la relación entre la Policía y la comunidad. Es un paso más hacia una fuerza policial moderna y eficiente”, expresó la funcionaria.

Impacto operativo

Mientras que el general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector general policial, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, enfatizó el impacto operativo de las nuevas instalaciones.

“Con este moderno destacamento, aumentamos nuestra capacidad de respuesta y mejoramos la coordinación de nuestras operaciones en el Ensanche Luperón. Esto se traduce directamente en una mayor seguridad para los ciudadanos gracias a la visión del presidente Luis Abinader Corona, quien es una prioridad del presente gobierno de brindar un servicio de seguridad con calidad”.

También hicieron acto de presencia el general Frank de los Santos Encarnación, director regional Central del Distrito, y

el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN).

Detalles de la obra

Los nuevos destacamentos cuentan con modernas instalaciones distribuidas en dos niveles. En la planta baja se encuentra una confortable recepción, oficina para el comandante, oficina para un oficial de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), depósito para pertrechos, dormitorios separados para agentes femeninos y masculinos, celdas separadas para hombres y mujeres, y una cocina.

El segundo nivel alberga un centro de datos y monitoreo de cámara, las oficinas del comandante y subcomandante, un salón de reuniones, dormitorios para hombres y comedor.

Estas obras forman parte del proceso de transformación que se desarrolla dentro de la institución policial, contemplando la construcción de 106 nuevos y remozamiento de destacamentos en esta segunda etapa de la reforma policial.



Policía Nacional detiene en Santiago sano y salvo a hombre cuyo padre solicitó su muerte

-Policía precisa padre solicitó algo que no es implementado en la institución.

La Policía Nacional informa que ha logrado la captura de manera segura y sin incidentes de un hombre en Santiago, cuyo padre realizó un pedido público para que fuera eliminado debido a los diversos delitos que, según él, su hijo había cometido.

En el audiovisual, difundido y viralizado en redes sociales, el padre alega que su hijo mantenía a la familia en una constante zozobra. Este pedido fue realizado a través de un video que rápidamente se viralizó en las redes sociales, atrayendo la atención de nuestras autoridades.

Se trata de Rancel Cabrera (a) “Kely”, de 35 años, quien tiene denuncia por robo. Al tomar conocimiento de este caso, la Policía Nacional desplegó un operativo de búsqueda y seguimiento con el objetivo de preservar la integridad física de “Kely” y garantizar su detención conforme a la ley.

Es importante destacar que la misión de la Policía Nacional es proteger y salvar vidas, y bajo ninguna circunstancia se materiliza una solicitud como la que fue hecha por el padre en dicho video.

La Policía Nacional reitera que “nuestra responsabilidad es velar por la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos, sin importar las circunstancias”.

“Entendemos la desesperación y angustia que pueden llevar a un padre a realizar una solicitud tan extrema, pero como institución estamos comprometidos con la protección de la vida y el cumplimiento de la ley”, expresó la institución del orden en una nota de prensa.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes para responder por los delitos que se le imputan, en un proceso que se realizará respetando todos sus derechos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía, actuando siempre dentro del marco legal y con pleno respeto a

los derechos humanos, garantizando así la paz y seguridad de nuestra sociedad.

Policía Nacional continúa jornada de vacunación.

La salud es imprescindible para que un servidor público sea eficiente y proactivo durante el cumplimiento de sus funciones.

Por eso resaltamos la “Jornada de Vacunación Contra la Difteria-tétanos (DT), y Hepatitis B”, donde un total de 576 agentes de la Policía Nacional fueron inculados.

Esta iniciativa fue organizada por la Dirección Central Médica de Sanidad de la Policía Nacional, en colaboración con representantes del Ministerio de Salud Pública y el Programa Amplio de Inmunización (PAI).

La jornada se desarrolló en las instalaciones del Ejército de República Dominicana (ERD) en San Isidro, donde tenemos la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General (R) Eulogio Benito Moncion Leonardo, extensión Campus San Isidro, P.N. en Santo Domingo Este, con la participación activa del personal de Salud y uniformados.

Esta jornada de vacunación es parte de los esfuerzos continuos para asegurar que todos los miembros de la institución, cuenten con las medidas preventivas necesarias para su protección y de la ciudadanía.



DICRIM arresta a 10 personas por la comisión de diferentes delitos en las últimas 24 horas.

La Policía Nacional informa sobre una serie de operativos exitosos realizados en las últimas 24 horas por agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en diferentes provincias del país, que resultaron en múltiples arrestos por diversos delitos que incluyen robos, violación a la ley 136-03, posesión de drogas, agresión física, entre otros ilícitos.

En San Francisco de Macorís, fue apresado José Javier de la Cruz Marte por violación al artículo 396 del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes.

Mientras que, en San Cristóbal, se efectuaron tres arrestos entre ellos Charly de la Paz Ramírez, por asalto a mano armada; Willi Dani de León Hernández, por robo en un Car Wash, y Diógenes Yoel Fernández Polanco, por sustracción de exhibidores de una compañía.

En Santo Domingo Este, se realizaron dos allanamientos que resultaron en arrestos. El primero resultó detenido Adán Édison Florentino por posesión de sustancias presumiblemente ilícitas.

Mientras que en el segundo fue detenido Jefferson Javier Díaz Marte, ocupándose múltiples porciones de sustancias sospechosas y dinero en efectivo.

En Santiago Rodríguez, fue apresado un hombre identificado como “Yureby” por robo en un negocio local.

Asimismo, en San Pedro de Macorís, agentes del orden apresaron a Osiris Yunior Rodríguez Madera por violación a artículos del Código Penal Dominicano y la ley 136-03, en perjuicio de una menor de edad.

En ese orden en San José de Ocoa, miembros policiales capturaron a Onandy de Jesús Troncoso, quien era buscado activamente por ser acusado por agresión física, fue entregado a las autoridades por un ciudadano.

Mientras tanto, en Barahona, Javier Domingo Cuevas fue arrestado por irrumpir y robar en una residencia privada.

Estos operativos demuestran el compromiso continuo de la Policía Nacional en la lucha contra el crimen y la protección de los ciudadanos.

Los detenidos están en control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para dar inicio al proceso judicial correspondiente a cada acto delictivo.

Policía Nacional y Pro-Consumidor realizan taller sobre “Derechos del Consumidor”.

La Dirección Central de Recursos Humanos de la Policía Nacional realizó hoy el taller “Derechos del Consumidor” en el Centro de Análisis para el Control Delictivo, con el respaldo

del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor).

En este taller participaron 86 miembros de la Policía Nacional, quienes recibirán formación en la Ley 358-05, específicamente en su artículo 33, que trata sobre la protección de los derechos de los consumidores finales.

El general Esteban Figuereo García, director Central de Recursos Humanos, fue representado por la capitán Manuelica Segura, encargada del Departamento de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos de la institución del orden.

Mientras que el acto de apertura contó con la presencia de Minilsí Gissel Castro, Carmen Peñalo, Mercedes Mateo, Catalina Alcántara y Cindy Díaz.

Sobre la Ley 358-05

La Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor está facultada para representar los intereses de la población consumidora ante cualquier autoridad u organismo público o privado, mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones que sean requeridos.

El taller abarca temas de gran interés para los ciudadanos, como las condiciones mínimas que todo consumidor debe exigir en sus relaciones con los proveedores al adquirir un bien o contratar la prestación de un servicio.

En la República Dominicana, los derechos del consumidor están establecidos en la Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario No. 358-05. Esta ley busca garantizar que todo consumidor o usuario en el país pueda exigir y ejercer una serie de derechos mínimos en sus relaciones con los proveedores de bienes y servicios.

Entre los principales derechos del consumidor en la República Dominicana se incluyen:

Derecho a la información: Los proveedores deben proporcionar información clara, veraz, oportuna, accesible y suficiente sobre los productos y servicios que ofrecen, incluyendo características, contenido, condiciones, precio, garantías y formas de pago.

Derecho a la protección contra publicidad engañosa: Está prohibida cualquier publicidad o promoción que induzca a error o engaño al consumidor sobre las características, origen, calidad o cualquier otro aspecto del bien o servicio.

Derecho a la seguridad y calidad: Los bienes y servicios deben cumplir con las normas de seguridad y calidad establecidas, de manera que no representen riesgos para la salud o la integridad del consumidor, entre otros temas que serán abordados durante esta capacitación.

La Policía Nacional reitera su compromiso de capacitar a su personal para brindar a la sociedad un servicio más profesional y proactivo.



**Cae abatido presunto
antisocial con múltiples
órdenes de arresto al
enfrentar patrulla policial**

en San Cristóbal.

San Cristóbal.- La Policía Nacional informó este miércoles que un presunto antisocial que tenía en su contra al menos cuatro órdenes de arresto, incluyendo una por homicidio, cayó abatido hoy al enfrentar una patrulla de Investigación (Dicrim) en la provincia San Cristóbal.

Se trata de Melvin Alejandro Zoquier Campusano, de 28 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el hospital municipal de Cambita Garabito, de esa provincia.

El reporte preliminar indica que Zoquier Campusano resultó herido al enfrentar con disparos a una patrulla de investigación de la Policía Nacional, en un intento por evadir su captura. El incidente ocurrió en la calle Principal del municipio Cambita Garabito, donde la patrulla se disponía a ejecutar las órdenes de arresto No. 530-2024-EMES-01493, 530-2024-EMES-01499, 530-2024-EMES-01395 y 973-2024-EMES-08741.

Historial delictivo

El occiso era señalado como el autor del homicidio de Luis Melvin Bonet Peña y de las heridas causadas a su pareja sentimental, Wilma Frutoso Carrasco, en un hecho ocurrido el 15 de julio de 2024.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y la firmeza en la persecución de quienes intentan evadir la justicia.